



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:42574/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2019-7-E-UNC-DEC#FCE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 160 y 191,

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2019-7-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la articulación entre las Carreras Tecnicatura en Gestión Universitaria y Licenciatura en Gestión Universitaria.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

m.-

